

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA SOBRE `RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN SANTA FLORENTINA DE ENCAJERAS DE LA PALMA´**

Hablar de La Palma es hablar del trovo, folclore, teatro y artesanía. En este último arte, un grupo de mujeres palmesanas fundadoras e integradas en la Asociación Santa Florentina de encajeras de bolillo desde el 24 de abril de 1997, mantienen un trabajo vivo y constante por la recuperación, promoción, innovación y puesta al día de nuevas técnicas para mantener este noble oficio ancestral de más de dos siglos, que es el arte de entretejer hilos inicialmente de seda, lana, algodón, inclusos sintéticos, enrollados en bolillos y trabajados sobre una almohadilla que conforme aparece el tejido se sujeta con alfileres clavados sobre un patrón con marcas de agujeritos en la almohadilla.

Este grupo de valientes encajeras palmesanas encabezadas por su presidenta Agustina Moreno Marín, así como las distintas juntas directivas donde se encontraban entre otras Fulgencia Cegarra Celdrán, Dolores Robles Vera, Carmen Cegarra Celdrán, Florentina Moreno Sánchez, Josefa Ros Pérez, María Pérez Conesa, María Ángeles Martínez López, Josefina García Jiménez, Maricarmen Saura Moreno, Josefina Pérez Martínez, Pepita García Tomas y otras colaboradoras; tomaron la decisión de la recuperación y promoción de esta tradición, no solo en el Campo de Cartagena, sino en toda la Región trabajando de la mano del Centro de Artesanía y del Ayuntamiento.

Sin pérdida de tiempo y constituida la asociación, ese mismo año 1997 y con motivo de las Fiestas Patronales, sacaron a la plaza de Manuel Zamora una primera exposición de estos trabajos. Después, el 23 de marzo de 1998 celebraron de forma oficial el "Primer Encuentro Regional de Encajeras de Bolillo". Y, recientemente, el pasado 3 de marzo, celebraron la XXV edición de dicho encuentro, y aniversario por tanto, después de haber estado suspendido durante dos ediciones por la pandemia.

El trabajo y tesón de este centenar de mujeres que componen la asociación y después de la celebración del tercer encuentro el 5 de marzo de 2000, se esperó al 17 de noviembre de ese año a inaugurar en La Palma el primer y único Museo Regional del Bolillo, donde se recoge una importante muestra, tanto de producción reciente como de antiguos trabajos de los siglos XIX y XX, e incluso un pañuelo plisado a mano con encaje de *valencienne*, cedidos o donados al mismo, que dan fe de la riqueza que tiene nuestra tierra en labores realizadas con esta técnica.

La evolución y estimulo de este trabajo artesanal de encajeras de bolillo de la asociación de La Palma es tal, que aceptando la propuesta del Centro de Artesanía de la Región, empezaron también a impartir clases en Murcia, hasta el punto de que la ciudad de Murcia ha creado incluso otra Asociación de Encajeras. Del mismo modo, a lo largo de estos años, en nuestros barrios y diputaciones han surgido talleres en asociaciones de mujeres, como en Los Puertos de Santa Bárbara, Alumbres, San Antón o Cabo de Palos, entre otros.

La propia asociación ha tenido participación y reconocimiento fuera de la Región, en encuentros nacionales como en Almagro, Málaga, Camariñas, Reus, Pinoso, etc.

Y, de igual forma, uno de los puntos decisivos de proyección de la Asociación de Encajeras de La Palma, es tener desde 2010 un nuevo y amplio centro que reemplazó al del año 2000.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a adoptar un acuerdo de reconocimiento público a la Asociación de Encajeras de Bolillo Santa Florentina de La Palma, como acreditada representación cultural en la recuperación y proyección del arte artesanal de Encaje de Bolillo en la Región y en la Comarca del Campo de Cartagena.

Que se instale una placa conmemorativa del XXV aniversario del Encuentro de Bolillo en el Museo Regional de La Palma de la que fuera fundadora Agustina Moreno Marín.

Cartagena, a 6 de marzo de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**